
POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

AROS DEL PACIFICO S.A., mediante su Política Integrada involucra y demuestra un constante compromiso para proporcionar productos y servicios de calidad, cumpliendo altos estándares orientados hacia la satisfacción de todos nuestros clientes.

Como parte de un proceso permanente velamos por: La calidad de los productos y servicios, el control de los procesos internos, la seguridad y salud ocupacional de nuestros trabajadores y contratistas, la preocupación por el medio ambiente y el respeto por las comunidades y entorno.

Por esta razón, estamos constantemente en ejecución de esta política integrada, a través de:

- 1.** La implementación, el entendimiento y la participación de cada trabajador y contratistas con nuestra política integrada, con sus objetivos y metas propuestas.
- 2.** Capacitar en forma permanente a todos nuestros trabajadores y contratistas.
- 3.** Velar en forma permanente por el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes, requisitos legales, reglamentarios y otros aplicables y aquellos asumidos voluntariamente relacionados con la Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidad.
- 4.** Proporcionar un lugar de trabajo sano y seguro, libre de potenciales daños, que puedan generar deterioro en la salud de nuestros trabajadores, contratistas y comunidad circundante.
- 5.** Promover la detección y evaluación de riesgos y contaminantes que afecten la salud de los trabajadores, la comunidad y/o el medio ambiente.
- 6.** Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Integrado, involucrando en cada uno de nuestros procesos internos a: Proveedores, Personal y cliente. Con el fin, de cautelar la Calidad, evitar Riesgos Laborales y cuidar el Medio Ambiente, dando lugar a una Gestión Avanzada de los Procesos.
- 7.** Apoyar a los proyectos de la comunidad a través de participación, actividades o mediante el aporte a instituciones que vayan en beneficio de su desarrollo.
- 8.** Mantener un constante control de residuos provenientes de la ejecución de los procesos internos. Como también la minimización de éstos.
- 9.-** Promover una eficiencia energética dentro de la organización.

Mauricio Barros de la Carrera
Gerente General

Santiago, 17 abril 2017